

**CARTA N°016-UPS-AP/FE-2022**

Lima, 24 de enero del 2022

Señor  
**Marco Antonio Mamani Luna**  
Secretario General  
**SINDICATO DE TRABAJADORES MINEROS Y METALURGICOS DE LA CIA  
MINERA BATEAS-CAYLLOMA**  
Presente. -

Asunto: Informe de Cierre del Proyecto L0606 "Fortalecimiento  
Institucional-Minería-STMMBC- Arequipa"

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y adjuntar a la presente el Informe de Cierre del proyecto: L0606 "Fortalecimiento Institucional-Minería-STMMBC- Arequipa" el cual ha sido ejecutado por su institución entre el 16.11.2020 al 15.08.2021.



Cabe señalar que el Informe de Cierre ha sido elaborado sobre la base del documento del proyecto aprobado, del Informe de Supervisión del 2do Entregable, del análisis de la información técnica y presupuestal contenida en el Informe Final presentado por su institución y la documentación relacionada al proceso de transferencia de bienes.



Asimismo, en relación al proyecto L0606, le informamos que FONDO EMPLEO:

- A la fecha, no tiene programada la realización de estudios, evaluaciones y/o similares relacionadas al proyecto.
- A la fecha, no tiene programada acciones de control o auditoría al proyecto.

Finalmente, indicarle que FONDO EMPLEO da por concluidas las acciones de cierre del proyecto L0606.

Atentamente,

**Margot Limay Ríos**  
Gerente de Proyectos y Servicios  
**FONDO EMPLEO**

Adj: Informe de Cierre

MLR/mmpa



## INFORME DE CIERRE

**PROYECTO:**  
“FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL-MINERIA-STMMBC-  
AREQUIPA”

**CÓDIGO: L0606**



**Institución Ejecutora**  
**Sindicato de Trabajadores Mineros y Metalúrgicos de Minera**  
**Bateas Caylloma**

24 de enero, 2021



## 1. INFORMACIÓN GENERAL

### a. Datos generales

Código de proyecto	L0606
Región del proyecto	Arequipa
Provincia	Caylloma
Distrito	Caylloma
Institución ejecutora	Sindicato de Trabajadores Mineros y Metalúrgicos de Minera Bateas Caylloma
Instituciones asociadas	-
Institución colaboradora	-
Propósito (objetivo central)	Sindicato STMMBC cuenta con mayores competencias para la gestión de su organización en Caylloma – Arequipa.
Población objetivo	140
Nombre del jefe del proyecto	Gianinna Oyanguren Ticona
Nombre del gestor del proyecto	Máximo M. Palacios Aymara
Nombre del encargado de la supervisión	Máximo M. Palacios Aymara
Fecha de inicio del proyecto	16/11/2020
Fecha de término del proyecto	15/08/2021
Duración del proyecto (meses)	9
Número de entregables totales del proyecto	2
Fecha de presentación del informe final	31/08/2021
Documentos y fecha de aprobación de cambios al proyecto	Carta N°394-GPYS-FE-2020 (15/10/2020)

### b. Presupuesto vigente del proyecto

Fuente de financiamiento	Presupuesto total S/.
FONDOEMPLO	199,592.25
Sindicato Bateas	19,300.00
Presupuesto total	218,892.25

Fuente: Cambios aprobados en el Sistema Presupuestal. Carta N°394-GPYS-FE-2020 (15.10.2020)

## 2. SÍNTESIS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

El informe presenta los resultados de la ejecución del proyecto “Fortalecimiento institucional-minería-STMBBC-Arequipa”, ejecutado en el periodo 16 de noviembre 2020 al 15 de agosto 2021; por el Sindicato de Trabajadores Mineros y Metalúrgicos de Minera Bateas Caylloma.

El proyecto seleccionó a 140 trabajadores de la compañía minera Bateas agremiados y no agremiados al sindicato; teniendo como meta desarrollar competencias y habilidades para su gestión organizacional poniendo en práctica la implementación de dos instrumentos de gestión que les permita mejorar su capacidad de gestión organizacional, contable y administrativa de su organización, ello a través de cuatro cursos de capacitación y asesorías especializadas en la elaboración e implementación de los instrumentos de gestión.

Presentada la emergencia sanitaria, y antes del inicio del proyecto se reformuló las actividades de capacitación a solicitud del Sindicato Bateas, presentando su propuesta de cambio variando la modalidad del servicio de capacitación presencial para desarrollarlos de manera virtual y remota. En cuanto a la metodología de gestión administrativa, se aprobó el cambio de modalidad presencial a la modalidad de teletrabajo para el equipo técnico del proyecto. El Sindicato Bateas no solicitó cambios en cuanto a metas de los indicadores de Fin, propósito y componente, pero sí en el cronograma de actividades adecuándose y reprogramándose en relación al inicio del proyecto, estos cambios fueron aprobados por FONDOEMPLO el 15 octubre del 2020, mediante la Carta N°394-GPYS-FE- 2020.



Los resultados finales de los indicadores de propósito han sido obtenidos en base a los medios de verificación del marco lógico y al cuadro de beneficiarios, siendo los siguientes:

En relación al indicador 1: *140 trabajadores afiliados del sindicato y trabajadores de minera Bateas fortalecen sus competencias dirigenciales al finalizar el proyecto*, se logró que 132 trabajadores de la compañía minera Bateas fortalezcan sus competencias dirigenciales, mediante la capacitación brindada en 4 cursos: i) coaching y liderazgo, ii) computación básica, iii) análisis de estados financieros y iv) normatividad laboral, consignándose en los medios de verificación de acuerdo a lo que establece el marco lógico.

En relación al indicador 2: *02 herramientas de gestión son implementadas y empoderan la organización sindical al finalizar el proyecto*; cumplieron con el 100% de las herramientas de gestión las que fueron elaboradas y socializadas (Plan estratégico y Herramientas Básicas de Administración); aplicando ambos instrumentos implementados como un soporte y fortalecimiento organizacional. Se cuenta con los medios de verificación de acuerdo a lo que establece el marco lógico.

#### a. Resumen de resultados técnicos del proyecto

	Categorías	% de logro respecto a la meta total del proyecto
Ejecución Técnicos	Propósito	97%
	Componentes	100%
	Productos	100%
	Actividades	100%

Fuente: Informe Final y RAM de Cierre. Enero 2022

#### b. Resumen de ejecución presupuestal del proyecto

	Fuente de Financiamiento	% de logro respecto a la meta total del proyecto
Ejecución presupuestal	FONDOEMPLEO (Sin LB y EF)	94.4%
	Sindicato Bateas	100%
	TOTAL	94.8%

Fuente: RAM de Cierre. Enero 2022

#### c. Resultados del proyecto respecto al propósito del proyecto

Indicador de Mandato	Meta del proyecto	Meta alcanzada	% de logro
Número de capacitados	140	132	94%
Número de empleos generados	No aplica	No aplica	-
Incremento de ingresos	No aplica	No aplica	-

Fuente: Marco Lógico del Proyecto y Cuadro de Beneficiarios.

#### d) Resumen de Cursos ejecutados

Nombre del curso	Duración	Entidad Capacitadora	Meta aprobada	Meta Ejecutada	Comentario
1. Análisis Estados Financieros	Abril 2021 a Mayo 2021	Orión Gestión y Productividad Empresarial SRL	30	27	Beneficiarios conocen las partidas de ingresos y gastos en cada etapa del proceso, así como los impuestos y cargas tributarias principales.
2. Coaching y Liderazgo	Febrero 2021 a Marzo 2021	Pro Avance SAC	40	40	El curso contribuyó en la autoestima de los trabajadores, mejorando sus actitudes y de cómo debe enfrentar las situaciones problemas convirtiéndolos en



Nombre del curso	Duración	Entidad Capacitadora	Meta aprobada	Meta Ejecutada	Comentario
					oportunidades en su vida diaria y en el trabajo.
3.Computación Básica	Marzo 2021 a Abril 2021	Instituto Técnico de Estudios Profesionales-ITEP	40	40	Beneficiarios fortalecieron los conocimientos básicos en computación, conocen la organización de los archivos, gestionan los archivos y carpetas en Windows y efectúan operaciones básicas con archivos y aplicaciones de internet.
4. Normatividad Laboral	Mayo 2021 a Junio 2021	ORION Gestión y Productividad Empresarial SRL	30	25	Líderes y dirigentes sindicales conocen las técnicas de negociación para la solución de los reclamos laborales que a través de ellos se presentan, evitando de esta manera que se desencadenen en conflictos sociales.
TOTAL			140	132	

Fuente: Propuesta Técnica del Proyecto L0606 / Informe Final del proyecto

### 3. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

#### a. En relación al fin del proyecto

El fin del proyecto L0606 fue contribuir a fortalecer la institucionalidad del Sindicato STMMBC, Caylloma - Arequipa y tuvo como único indicador: 1 organización sindical fortalecida, mejora su capacidad de gestión organizacional, contable y administrativa, teniendo como medio de verificación el Informe Final del Proyecto, el cual ha sido presentado por el Sindicato, cumpliéndose el 100%.

#### b. En relación a los indicadores de propósito

N°	Indicadores de propósito	Unidad de medida	Meta programada	Meta ejecutada	% de ejecución	Comentario
Sindicato STMMBC cuenta con mayores competencias para la gestión de su organización en Caylloma - Arequipa						
1.1	140 afiliados del sindicato y trabajadores de minera BATEAS fortalecen sus competencias dirigenciales al finalizar el proyecto.	Persona	140	132	94%	132 trabajadores de la compañía minera Bateas fortalecieron sus competencias dirigenciales, producto de las capacitaciones y asistencias técnicas, mientras que 08 desertaron por los motivos siguientes: i) efectos del cambio de jornada laboral y turnos en la empresa minera ii) problema de salud ante el efecto del Covid 19, iii) asistencia irregular y no aprobación de curso de Normatividad laboral. Se han presentado los medios de verificación establecidos: las constancias de asistencia a las capacitaciones y el registro fotográfico.
1.2	02 herramientas de gestión son implementadas y empoderan la organización sindical	Herramientas	02	02	100%	Elaboraron dos instrumentos de gestión, identificados de manera conjunta en reuniones de trabajo virtuales entre la Junta Directiva, los afiliados al sindicato Bateas y los consultores. El primer



N°	Indicadores de propósito	Unidad de medida	Meta programada	Meta ejecutada	% de ejecución	Comentario
	al finalizar el proyecto					instrumento consistente en el Plan Estratégico y el segundo en la elaboración de las Herramientas básicas de administración. Estos dos instrumentos fueron socializados, implementados y aplicados en su organización sindical. De manera complementaria desarrollaron asistencias técnicas y la aplicación de los instrumentos, ejemplificando una rendición de cuentas con las cuotas sindicales y todos los gastos de la organización sindical, análisis de sus estados financieros, y declaraciones anuales que realiza su empleadora. El Marco Lógico señala como medio de verificación un informe final del consultor, registro fotográfico, lista de asistencia, el cual fue presentado por el sindicato Bateas.
<b>Promedio</b>					<b>97%</b>	

Fuente: Cuadro de Beneficiarios Agosto 2021. Informe del Consultor.

### c. En relación a los indicadores de los componentes

N°	Indicadores de componente	Unidad de medida	Meta programada	Meta ejecutada	% de ejecución	Comentario
<b>I</b> Componente: Capacidades de gestión organizacional fortalecidas						
1.1	Afiliados del sindicato y trabajadores de minera Bateas logran capacitarse en los cursos del proyecto al 7mo mes del proyecto	Persona	132	132	100%	Desarrollaron 4 cursos en i) coaching y liderazgo, ii) análisis de estados financieros, iii) computación básica y iv) normatividad laboral vigente y técnicas de negociación. Se capacitaron en grupos según los turnos de trabajo. Para las capacitaciones, el equipo técnico realizó acciones de inducción a fin de que puedan ingresar a los cursos de forma virtual, adecuándose a los tiempos libres de los trabajadores. Según el Marco Lógico el medio de verificación señala las constancias de los cursos, lista de asistencia, informes finales de cada curso, registro fotográfico, el cual fueron verificados en el proceso de capacitación.
1.2	Afiliados del sindicato y trabajadores de minera Bateas ponen en práctica las competencias adquiridas mejorando su gestión organizacional al finalizar el proyecto.	Persona	132	132	100%	Se evidenció sus competencias adquiridas de los actuales dirigentes, poniendo en práctica una negociación colectiva con la empresa, logrando una coordinación eficaz y un aumento salarial a todos los afiliados en promedio de S/ 180 soles mensuales. Además, mejoraron la comunicación entre los agremiados y trabajadores de la empresa a través de un periódico mural implementado, situación que anteriormente no estaba permitido en la empresa. Según el Marco Lógico el medio de verificación señala constancias de los cursos, lista de asistencia, informes finales de cada curso, registro fotográfico, los cuales fueron presentados en el proceso de seguimiento y monitoreo y al final del proyecto.
<b>Promedio</b>					<b>100%</b>	

Fuente: RAM de Cierre. Enero 2022/Cuadro de Beneficiarios.



d. En relación a los indicadores de productos

Nº	Indicadores de productos	Unidad de medida	Meta programada	Meta ejecutada	% de ejecución	Comentario												
<b>I</b>																		
<b>Componente: Capacidades de gestión organizacional fortalecidas</b>																		
<b>1.1</b>																		
<b>Producto 1: Beneficiarios seleccionados</b>																		
1.1.1	160 afiliados al sindicato y trabajadores de la minera Bateas muestran su interés de participar del proyecto al primer mes del proyecto	Persona	160	160	100%	Los participantes fueron informados a través de la difusión del proyecto vía virtual mediante un video de presentación para los trabajadores de la empresa. Registraron a 160 trabajadores quienes previamente recibieron las fichas de inscripción en físico en el campamento minero a fin de que sean entregadas por la junta directiva a los trabajadores. El equipo técnico se encargó de revisar que estén completos los documentos indispensables requeridos para la inscripción de los trabajadores. El Marco Lógico señala como medio de verificación la base de datos de registro de interesados, fichas de registro. El sindicato Bateas ha presentado el registro de 160 potenciales beneficiarios que mostraron interés.												
1.1.2	140 afiliados al sindicato y trabajadores de minera son seleccionados para llevar a cabo las capacitaciones al segundo mes del proyecto	Persona	140	140	100%	Seleccionaron a 140 beneficiarios para la capacitación cumpliendo con el indicador al 100%. El Marco Lógico señala como medio de verificación la base de datos de seleccionados y de, fichas de selección, el cual fue presentado por el sindicato Bateas.												
<b>1.2</b>																		
<b>Producto 2: Beneficiarios fortalecen competencias y habilidades dirigenciales</b>																		
1.2.1	132 afiliados al sindicato y trabajadores de minera Bateas fortalecen sus competencias y habilidades dirigenciales en coaching y liderazgo, análisis de estados financieros, computación, normatividad laboral vigente y técnicas de negociación al 7mo mes del proyecto.	Persona	132	132	100%	Organizaron y formaron grupos de WhatsApp con los beneficiarios en los 4 cursos de capacitación, estuvo en función con sus horarios de trabajo y su tiempo libre. Las capacitaciones lo realizaron vía virtual y semipresencial para el curso de computación básica; previa a ello el equipo técnico desarrolló temas de inducción y apoyó para el ingreso sin dificultad a sus clases. Implementaron el seguimiento, monitoreo y supervisión del aprendizaje a lo largo del proceso de capacitación, realizaron una encuesta de satisfacción. Finalmente, para evitar la deserción elaboraron un video motivacional que se difundió entre todos los trabajadores. <table border="1" data-bbox="986 1361 1444 1579"> <thead> <tr> <th>Curso</th> <th>Trabajadores Aprobados y Certificados</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Análisis de Estados Financieros</td> <td>27</td> </tr> <tr> <td>Coaching y Liderazgo</td> <td>40</td> </tr> <tr> <td>Computación Básica</td> <td>40</td> </tr> <tr> <td>Normatividad Laboral</td> <td>25</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>132</td> </tr> </tbody> </table> El Marco Lógico señala como medio de verificación un registro de participantes seleccionados que inician la capacitación, el cual fue presentado por el sindicato Bateas.	Curso	Trabajadores Aprobados y Certificados	Análisis de Estados Financieros	27	Coaching y Liderazgo	40	Computación Básica	40	Normatividad Laboral	25	Total	132
Curso	Trabajadores Aprobados y Certificados																	
Análisis de Estados Financieros	27																	
Coaching y Liderazgo	40																	
Computación Básica	40																	
Normatividad Laboral	25																	
Total	132																	
<b>1.3</b>																		
<b>Organizaciones sindicales manejan instrumentos de gestión</b>																		
1.3.1	2 instrumentos de gestión elaborados e implementados al 3er y 5to mes del proyecto	Instrumentos	2	2	100%	Realizaron reuniones de trabajo de manera virtual entre los trabajadores, la junta directiva y los consultores. Analizaron la situación del sindicato y recopilaron información para la elaboración del Plan Estratégico y las Herramientas Básicas de administración. Los consultores, desarrollaron las capacitaciones y asistencia técnica para luego ser socializado e implementado. Respecto a la aplicación de la herramienta básica de administración, realizaron rendiciones en función a las cuotas sindicales y gastos de la organización, analizando los estados financieros de la empresa minera. Según el												



Nº	Indicadores de productos	Unidad de medida	Meta programada	Meta ejecutada	% de ejecución	Comentario
						Marco Lógico, el medio de verificación señala el documento Plan Estratégico de la organización sindical y Herramientas básicas de contabilidad elaborados, e implementados el cual fue presentado por el Sindicato Bateas.
1.3.2	18 afiliados al sindicato capacitados para el manejo de instrumentos de gestión al 5to mes del proyecto	Persona	18	20	100%	20 afiliados al sindicato se encuentran capacitados en el manejo de instrumentos de gestión. Evaluaron herramientas como el Flujo de Caja Proyectado, el presupuesto por tipo de partida, Rendición de Gastos, análisis del costo de oportunidad de una empresa; relación entre riesgo y rendimiento, el concepto de interpretación de los estados financieros y las ratios de rentabilidad de los estados financieros de empresas minera entre ellas Bateas. Según el Marco Lógico establece como medio de verificación la lista de asistencia, constancia el cual fue presentado por el sindicato Bateas.
<b>Promedio</b>					100%	

Fuente: RAM de Cierre Enero 2022 / Cuadro de Beneficiarios

### e. En relación a las actividades programadas

Producto	Actividades	Unidad de medida	Meta programada	Meta ejecutada	% de ejecución	Comentario
<b>Componente: Capacidades de gestión organizacional fortalecidas</b>						
Producto 1.1 Beneficiarios seleccionados	Actividad 1.1.1 Difusión del proyecto	Evento	3	3	100%	Se cumplió de acuerdo a lo programado.
	Actividad 1.1.2 Registro de participantes	Persona	160	160	100%	
	Actividad 1.1.3 Verificación de la información y/o documentación entregada por interesados	Jornada	1	1	100%	
	Actividad 1.1.4 selección de beneficiarios	Jornada	1	1	100%	
Producto 1.2 Beneficiarios fortalecen competencias y habilidades dirigenciales	Actividad 1.2.1 Capacitación para el fortalecimiento de competencias y habilidades dirigenciales	Curso	4	4.00	100%	
	Actividad 1.2.2 Seguimiento, monitoreo y supervisión del aprendizaje a lo largo del proceso de capacitación	Jornada	12	12.00	100%	
	Actividad 1.2.3 Acciones que prevengan la desertión de los trabajadores	Jornada	4	4.00	100%	
	Actividad 1.2.4 Eventos de intercambio de experiencias a nivel nacional	Evento	1	1.00	100%	
Producto 1.3 Organizaciones sindicales manejan	Actividad 1.3.1 Elaboración de instrumentos de gestión identificados y priorizados en el	Documento	2	2.00	100%	





Producto	Actividades	Unidad de medida	Meta programada	Meta ejecutada	% de ejecución	Comentario
instrumentos de gestión	documento de proyecto aprobado					
	Actividad 1.3.2 Asistencia técnica para la implementación de instrumentos de gestión	Asesoría	3	3.00	100%	
<b>Promedio</b>					100%	

Fuente: RAM de Cierre Enero 2022

#### f. En relación a los Indicadores de Gestión

Respecto al indicador de Gestión señalado en el Plan de Monitoreo y Evaluación de Proyectos del 6° LAT (para los proyectos de fortalecimiento institucional) considera dos fórmulas o porcentajes: Porcentaje de beneficiarios capacitados y aprobados (Ficha Técnica N°2) y Porcentaje de instrumentos de gestión implementados (Ficha Técnica N°03).

Indicadores	Meta del proyecto	Meta alcanzada	% de logro	Comentario
1. Porcentaje de beneficiarios capacitados y aprobados (Ficha técnica N°2).	140	132	94%	Considerando la información de los 132 beneficiarios validados al final del proyecto; se obtiene que el porcentaje de beneficiarios que desarrollaron sus competencias en los 4 cursos implementados en el proyecto (Análisis Estados Financieros; Coaching y Liderazgo Computación Básica y Normatividad Laboral) es 94%
2. Porcentaje de instrumentos de gestión implementados (Ficha técnica N°3).	2	2	100%	Se considera: <ul style="list-style-type: none"> <li>Plan Estratégico</li> <li>Herramientas básicas de administración aplicando las prácticas administrativas y contables.</li> </ul>

Fuente: Calculado en base a las fórmulas de la Ficha Técnica Indicadores de Gestión UPS-FO-022

- Porcentaje de beneficiarios capacitados y aprobados (Ficha técnica N°2)  
El Porcentaje de beneficiarios capacitados y aprobados, se ha obtenido a través de dos datos. Por un lado, el número de beneficiarios seleccionados que inician la capacitación y el número de beneficiarios que desarrollan competencias en los 4 cursos desarrollados y validados al final del proyecto. El cual es del 100%, porcentaje que se obtuvo con la fórmula = (N° de beneficiarios capacitados y aprobados (132) /N° de beneficiarios seleccionados (140)) \*100.
- Porcentaje de instrumentos de gestión implementados (Ficha técnica N°03)  
El Porcentaje de instrumentos de gestión implementados, se ha obtenido a través de dos datos. Por un lado, el Número de instrumentos de gestión propuestos para implementarse y el número de instrumentos de gestión implementados. El cual es del 100%, porcentaje que se obtuvo con la fórmula = (N° de instrumentos de gestión implementados (2) /N° de instrumentos de gestión propuestos para implementarse (2)) \*100.

Cabe señalar que los para los proyectos de Fortalecimiento Institucional, no se miden indicadores de empleos ni de ingresos.



#### 4. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

##### a. Monto Ejecutado

Fuente de financiamiento	Total Presupuesto según convenio S/	Total, según presupuesto vigente S/	Presupuesto		% de ejecución	Comentarios
			Programado S/	Ejecutado S/		
FONDOEMPLEO (Sin LB y EF)	223,450.97	191,539.96	191,539.96	180,757.36	94.4%	Se logró ejecutar el 94.4% del presupuesto vigente.
SINDICATO BATEAS	26,700.00	19,300.00	19,300.00	19,300.00	100.00%	Cumplió con su contrapartida al 100%.
<b>TOTAL</b>	<b>250,150.97 (*)</b>	<b>210,839.96</b>	<b>210,839.96</b>	<b>200,057.36</b>	<b>94.88%</b>	

Fuente: RAM de Cierre Enero 2022.

(\*) Existe una diferencia entre el presupuesto del Convenio y el presupuesto vigente con Adenda, correspondiendo a S/ 39,311.01, el cual fue aprobado por FONDOEMPLEO con la Carta N° 394/GPYS-FE-2020, del 15.10.2020 e Informe N° 145-GPYS-FE-2020 del 02.10.2020; ante la solicitud de cambio presentado por el Sindicato Bateas.

Con respecto al aporte vigente de FONDOEMPLEO, queda un saldo no desembolsado de S/ 10,782.60, atribuyéndose a menores gastos efectuados a nivel de cada uno de los productos del componente 1; siendo los principales:

- En el componente 1: Capacidades de gestión organizacional fortalecidas, presenta un saldo de S/4,033.00, debido principalmente a un menor gasto en las actividades de capacitación, con un porcentaje de gasto de 95%.
- En el componente 6: Manejo del proyecto las remuneraciones del equipo técnico, el equipamiento y el gasto de funcionamiento se dieron de acuerdo a lo programado, quedando un saldo de S/ 1,514.43 soles. Los costos indirectos, alcanzaron el 88%, estando en relación con los gastos administrativos y la supervisión interna del proyecto; quedando un saldo de S/5,235.17 por el no uso de los imprevistos y no haber realizado supervisiones internas virtuales.

En relación al aporte del Sindicato Bateas, se ejecutó el 100%, es decir se ejecutó S/ 19,300.00. valorizando el uso de internet para los cursos virtuales (S/ 9,140.22) de los 132 trabajadores capacitados; la disposición de equipos informáticos para los cursos (S/ 9,800) y la valorización del uso de la energía eléctrica (S/ 359.78).

##### b. Resumen de Ejecución

Concepto	S/.
A. Total a transferir	191,539.96
B. Desembolsos netos *	180,757.36
C. Monto Ejecutado	180,757.36
D. Descuentos y/o Penalidades	0.00
E. Gastos Observados	0.00
<b>Saldo (B-C-D-E)</b>	<b>S/ 0.00</b>

Fuente: RAM de Cierre. Enero 2022

(\*) Durante la ejecución del proyecto, FONDOEMPLEO desembolsó S/181,241.38; sin embargo, la institución ejecutora realizó la devolución del saldo de S/484.02 (ver anexo 6.2).

##### c. Devolución de fondos y cierre de cuenta bancaria del proyecto

El proyecto se ejecutó bajo la modalidad de ejecución directa; en la cual el Sindicato Bateas es el responsable de la ejecución técnica-administrativa y de la administración de los recursos económicos asignados por FONDOEMPLEO para el proyecto. El Sindicato Bateas presentó la Carta N° 83-2021/STMMBC de fecha 23 de agosto del 2021, solicitando al BBVA la cancelación de la cuenta bancaria del proyecto (Anexo 6.1).



De acuerdo al numeral 5.2.2 del Manual de Gestión de Proyectos del 6° Concurso LAT; con fecha 23 de agosto 2021, el Sindicato Bateas, realizó la devolución a FONDOEMPLEO de S/9.60; sin embargo, en el proceso de la revisión de las Liquidaciones de beneficios sociales del personal del proyecto, estos fueron observados debido a diferencias con el cálculo del monto realizado por el sindicato, por el importe total de S/474.42. (Carta N°007-UPS-AP/FE-2022 del 11.01.2022).

Mediante la Carta s/n, del 13.01.2022, el sindicato Bateas, informó que incurrieron en un error en el pago de las gratificaciones; devolviendo en esa misma fecha el importe de S/474.42 (en dos voucher, uno de S/110.00 y otro de S/364.42); que sumados con los S/9.60 devueltos inicialmente, comprende el excedente de acuerdo al RAM de Cierre presentado (S/484.02) (Anexo 6.2).

## 5. CONCLUSIONES DEL PROYECTO

### a. Calificaciones de supervisiones anteriores

N°	Nombre del Supervisor	Cargo	N° de Supervisión de entregable	Periodo	Calificación
1	Máximo Palacios Aymara	Analista Senior	1er Entregable	16/11/2020 - 28/02/2021	Observado <sup>1</sup>
2	Máximo Palacios Aymara	Analista Senior	2do Entregable	01/03/2021 - 31/05/2021	Aprobado

### b. Evaluación del desempeño de la Institución Ejecutora

#### i. Transferencia de bienes.

- Mediante la Carta 078-2021-STMMBC, de fecha 27.07.2021 el Sindicato Bateas solicitó la autorización para que los bienes continúen en su poder (Anexo 6.3).
- A través de la Carta N°125-DE/FE-2021 (11.08.2021) FONDOEMPLEO comunica al Sindicato Bateas la permanencia de los bienes, de acuerdo al siguiente detalle:

Producto	Cantidad	Detalle
Laptop	01	Laptop Advance Intel Celeron-4GB de RAM-64GB ssd,1TB de disco duro-LED 14.1-S/N: SHTM2006010105
Laptop	01	Laptop Advance Intel Celeron-4GB de RAM-64GB ssd,1TB de disco duro-LED 14.1-S/N: SHTM2006011755
Impresora	01	Impresora multifuncional HP INK TANK 415, S/N: BR08C6F2XH

#### ii. Cierre de cuenta bancaria.

Con Carta N°83-2021/STMMBC (23.08.2021), el Sindicato Bateas comunicó al Banco BBVA Continental el cierre de la cuenta corriente en soles del proyecto L0606 (N° de cuenta 0011-0277-01-00068971 - Anexo 6.1).

#### iii. Devolución de saldos de recursos o de gastos no elegibles.

El Sindicato Bateas realizó inicialmente la devolución de saldo el 23 de agosto de 2021; mediante transferencia a la cuenta de FONDOEMPLEO de S/9.60 que comprende el excedente de acuerdo al RAM presentado en el Informe Final. Sin embargo, de la revisión de las Liquidaciones de beneficios sociales del personal del proyecto, se encontró diferencias con el cálculo del monto realizado por el sindicato, por el importe total de S/474.42, el cual fue devuelto el 13-01-22 en dos voucher, uno por el importe de S/110.00 y otro por S/364.42, haciendo un total S/484.02 (Anexo 6.2).

#### iv. Vigencia de carta fianza

No aplica para el Sindicato Bateas.

<sup>1</sup> No se logró de manera aceptable los productos previstos. Se programaron 4 productos, de los cuales se cumplieron 3 al 100%, mientras que el producto 1.2.1 Trabajadores fortalecen sus competencias y habilidades dirigenciales en coaching y liderazgo, análisis de estados financieros, computación, normatividad laboral vigente y técnicas de negociación, se logró al 39% (19 capacitados en el tema de Coaching y Liderazgo de una meta de 49 trabajadores).



v. **Estudios, evaluaciones y/o similares al proyecto pendientes posteriores a la fecha de término del Convenio y los plazos previstos de realización.**

De acuerdo a las coordinaciones con la Unidad de Diseño y Evaluación, a la fecha, no tiene previsto realizar evaluaciones, estudios o similares al proyecto L0606.

vi. **Observaciones de procesos de Auditoría y control institucional pendientes de resolver por parte de la IE o EG.**

Según lo informado con la Unidad de Auditoría y Control Institucional no se tiene observaciones pendientes de resolver por parte de Sindicato Bateas.

vii. **Acciones de control o auditoría al proyecto pendientes de ejecutarse posteriores a la fecha de culminación del Convenio.**

Según lo informado con la Unidad de Auditoría y Control Institucional, a la fecha no se tiene previsto realizar acciones de Auditoría al proyecto L0606.

viii. **Observaciones legales pendientes de resolver**

De acuerdo a lo informado por la Unidad de Asesoría Legal no se tiene observaciones pendientes de resolver en relación al proyecto L0606.

ix. **Otros aspectos encontrados relevantes**

Ninguno

c. **Conclusión general del proyecto**

**Conclusiones técnicas (alcance)**

- El indicador de fin del proyecto estaba relacionado a: i) “Organización sindical fortalecida, mejora su capacidad de gestión organizacional, contable, administrativa, de comunicación, jurídica, al finalizar el proyecto.” El medio de verificación del indicador de fin de proyecto, señalado en el marco lógico es el Informe Final; en la que se declara el nivel organizacional del sindicato Bateas y como los dirigentes mejoran sus capacidades y fortalecieron sus habilidades dirigenciales, además el secretario general del Sindicato declaró dicho nivel; por lo que se puede afirmar que se ha logrado este indicador.
- El sindicato Bateas logró el 97% del propósito del proyecto:
  - ✓ “140 afiliados del sindicato y trabajadores de minera Bateas fortalecen sus competencias dirigenciales al finalizar el proyecto”. El sindicato logró fortalecer en sus competencias dirigenciales a 132 trabajadores de la minera Bateas equivalente al 94% (132 de 140), siendo 108 trabajadores agremiados y 24 trabajadores no agremiados de la compañía minera. De acuerdo al Marco Lógico, en el Informe Final la institución ejecutora presentó los medios de verificación como las constancias de asistencia a las capacitaciones, registro fotográfico e Informe de las entidades capacitadoras.
  - ✓ Se logró el 100% del indicador “02 herramientas de gestión son implementadas y empoderan la organización sindical al finalizar el proyecto”, donde plantearon objetivos para su Plan Estratégico y la elaboración de las Herramientas básicas de administración aplicando las prácticas administrativas y contables. Los medios de verificación que se presentaron para evidenciar este logro fueron el Informe referido a las Herramientas básicas, registro fotográfico, lista de asistencia y la Elaboración del Plan Estratégico el cual ha sido presentado por el Sindicato Bateas.
- Respecto al Indicador de Componente:  
“132 afiliados del sindicato y trabajadores de minera Bateas logran capacitarse en los cursos del proyecto al 7mo mes del proyecto”. Lograron capacitarse 132 (100%) trabajadores de la empresa minera en los 4 cursos promovidos en el proyecto. El medio de verificación que se presentó para evidenciar este logro



según el Marco Lógico fueron las constancias de los cursos, lista de asistencia, informes finales de cada curso, registro fotográfico.

- Respecto a la priorización de los trabajadores afiliados al sindicato, previsto en la propuesta técnica, se estimó el 80%, es decir (112 trabajadores); sin embargo, el proceso de selección alcanzó el 83% (116 trabajadores); mientras los no afiliados o directos de la empresa minera se esperaba un 20% (28 trabajadores), se alcanzó el 17% que representa a 24 trabajadores.
- Respecto al rango de edad de los beneficiarios el 64% (90 trabajadores) tenían entre 18 a 40 años, mientras que el 36% (50 trabajadores) fluctuaron entre 41 a 65 años. Cabe indicar que la propuesta técnica no establecía metas de beneficiarios por rango de edad, solo señaló información referencial obtenida de la lista de potenciales beneficiarios.
- Respecto al nivel educativo de los beneficiarios seleccionados, el proyecto seleccionó al 50% (70) del nivel secundaria; el 30.7% (43) del nivel superior no universitaria completa. Los niveles superiores no universitaria incompleta y superior universitaria completa con 7.1% cada uno (10); el 3.6% (5) presenta nivel de instrucción superior universitaria incompleta y el 1.4% (2) en el nivel primario.
- Respecto a la participación de los 132 beneficiarios en los cursos de capacitación aprobados de un alcance de 140 programados, el proyecto culminó con 27 (90%) capacitados en el curso de Análisis de Estados Financieros, 40 (100%) en Coaching y Liderazgo, 40 (100%) en Computación Básica y 25 (83%) en Normatividad Laboral; un total de 8 no culminaron debido a: cambios de turno realizados en la compañía minera (7 trabajadores) y por el estado de salud debido al Covid 19 no llegó a culminar el curso (1 trabajador).

#### **Conclusiones técnicas (tiempo)**

- Con fecha 15 de octubre de 2020, mediante la Carta N°394-GPYS-FE-2020, FONDOEMPLEO aprobó la reprogramación de la fecha de inicio del proyecto, siendo esta el 16 de noviembre de 2020 y la fecha de su culminación el 15 de agosto de 2021 (9 meses).  
Este cambio fue establecido en la Adenda N°1, suscrita el 29.10.2020 donde se indicó además la vigencia del convenio hasta el 15.09.2021.
- El sindicato Bateas cumplió con el tiempo de duración del proyecto de 9 meses. Siendo la fecha de inicio el 16-11-2020 y de término el 15-08-2021.

#### **Conclusiones presupuestales**

- El proyecto ejecutó el 91% del presupuesto total de FONDOEMPLEO, es decir se ejecutó S/180,757.36 de S/199,592.25.
- El proyecto ejecutó el 100% del presupuesto vigente del Sindicato Bateas, es decir se ejecutó S/19,300.00.

#### **Conclusiones Administrativas**

- El Sindicato Bateas no presenta saldos pendientes por rendir a FONDOEMPLEO en relación al proyecto culminado.
- El Sindicato Bateas, no se encuentra sujeto a penalidades por retrasos en presentación de reportes o informes respecto al proyecto culminado.
- El Sindicato Bateas no presenta aspectos pendientes con otras unidades de FONDOEMPLEO.
- Los bienes no inscribibles como las (2) laptops y (01) impresora quedan en posesión del Sindicato Bateas, de acuerdo a la Carta N° 125-DE/FE-2021 de fecha 11.08.2021 enviado por FONDOEMPLEO.



#### d. Lecciones aprendidas

- Incorporar una etapa formativa virtual en los proyectos futuros, dirigidos a los beneficiarios para impulsar el uso de herramientas digitales, no solo por eventualidades, sino porque estamos ante la era digital y debemos insertarnos en ella tanto las entidades ejecutoras y FONDOEMPLEO.
- La experiencia del equipo técnico del proyecto de haber ejecutado proyectos anteriores con FONDOEMPLEO, permitió una mejor coordinación y entendimiento de los formatos y herramientas implementadas.

#### e. Aproximación hacia la sostenibilidad

De acuerdo a la propuesta aprobada del proyecto no se ha contemplado acciones de sostenibilidad.

#### f. Logros

- Los dirigentes actuales del Sindicato Bateas, dentro del proceso de fortalecimiento de sus capacidades y habilidades dirigenciales; además de las asistencias técnicas brindadas principalmente por los consultores; lograron plantear de manera eficiente una negociación colectiva favorable para los agremiados, obteniendo un incremento promedio mensual en sus remuneraciones de S/ 180.00, quedando satisfechos todos los agremiados.

#### g. Resultados no previstos

Ninguno

#### h. Inhabilitación a participar en concursos de FONDOEMPLEO

##### **Respecto a las Bases del concurso:**

De acuerdo con el numeral 9.20 del capítulo IX, Disposiciones Finales de las Bases del Concurso LAT 6° de FONDOEMPLEO se indica que “Las instituciones Proponentes que no cumplan las metas del proyecto a nivel de componentes y propósito serán penalizadas según lo que se establezca en el Convenio de Financiamiento correspondiente: además quedarán inhabilitadas para participar en concursos futuros por el lapso de cuatro años”. Asimismo, en el Manual de Gestión de proyectos, numeral 5.3 Informe de cierre del proyecto, señala que si la institución ejecutora no logra al menos el 90% de las metas para cada uno de los componentes y propósito, quedarán inhabilitadas para participar en concursos futuros por el lapso de 4 años.

Al respecto es preciso señalar que el Sindicato Bateas, ha logrado el 97% a nivel de propósito y el 100% a nivel de componente y ha presentado los medios de verificación que sustentan el logro de sus metas. Asimismo ha sustentado las razones que no permitieron alcanzar el 100% de las metas a nivel de propósito, las cuales son causas no atribuibles al Sindicato.

Por lo tanto, no corresponde inhabilitar al Sindicato Bateas para participar en concursos futuros concursos de FONDOEMPLEO.

##### **Respecto a la cláusula 15 del convenio:**

Se analizó los siguientes ítems que se señalan en el Convenio de Financiamiento del Proyecto:

- **Conclusión anticipada del convenio por causas imputables a la Institución Ejecutora.** No corresponde porque el proyecto culminó en el periodo previsto (15.08.2021).
- **Incumplimiento en la presentación del informe final.** No corresponde porque el informe final fue presentado mediante la Carta N 86-2021/STMMBC del 31.08.2021, en plazo y según lo establecido en el Manual de Gestión y convenio suscrito.



- **Incumplimiento del procedimiento, plazos y/o condiciones de la transferencia de bienes.** Se realizó la transferencia de bienes de acuerdo con lo establecido en el Manual de gestión de proyectos.
- **El hallazgo de gastos no elegibles durante las acciones de auditoría o control posterior al término del proyecto.** Durante la ejecución del proyecto no se identificaron gastos no elegibles, tampoco al término del proyecto.
- **Por faltas éticas a los términos y condiciones establecidos en el Convenio.** No se han identificado faltas éticas aplicables señaladas en el convenio durante la ejecución del mismo.

## 6. ANEXOS

- Anexo 6.1: Carta de cierre de cuenta bancaria
- Anexo 6.2: Constancia de transferencia de devolución de saldos.
- Anexo 6.3: Solicitud de permanencia de bienes presentado por el Sindicato Bateas
- Anexo 6.4: Autorización de FONDOEMPLEO para la permanencia de bienes.



## ANEXOS

### 6.1 Carta de cierre de cuenta bancaria



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

**CARTA N.º 80-2021/STMMBC**

Arequipa, 11 de agosto del 2021

Señores  
**BBVA**  
Presente.-


**Asunto:** Estado de cuenta del Proyecto

De mi mayor consideración:

Previo cordial saludo por medio de la presente solicitamos el estado de la cuenta Nro 011 223 000100069558, correspondiente al Sindicato de Trabajadores Mineros y Metalúrgicos de Minera Bateas Caylloma.

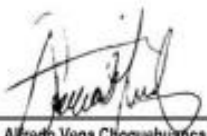
Atentamente,



  
FENIX WERNER SAICO MENDIGURE  
Secretario General

Firma, Pos Firma y Sello



  
Alfredo Vega Choquehuanca  
SECRETARIO DE ECONOMIA  
DNI: 40846345

Firma, Pos Firma y Sello







SINDICATO DE TRABAJADORES MINEROS Y METALÚRGICOS DE MINERA BATEAS CAYLLOMA

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

**CARTA N.º 83-2021/STMMBC**

Arequipa, 23 de agosto del 2021

Señores  
**BBVA**  
Presente.

**Asunto:** Reiteramos solicitud de cierre de cuenta

De mi mayor consideración:

En el marco de ejecución de un proyecto con Fondoempleo, se abrió la cuenta corriente Nro 011 223 000100069558, con fecha 11 de agosto del presente, solicitamos el cierre de la cuenta del proyecto mediante carta a nuestra sectorista Ingrid. Reiterarle nuestro requerimiento para el cierre de la cuenta, ya que esta acción es de suma urgencia para cumplir con los requerimientos del proyecto.

Atentamente,



**FENIX WERNER SAICO MENDIGURE**  
Secretario General

Firma, Pos Firma y Sello



**Alfredo Vega Choquehuancá**  
SECRETARIO DE ECONOMÍA  
DNI: 40846345

Firma, Pos Firma y Sello

**CANCELACIÓN DE CUENTA DE PROYECTO**

----- Forwarded message -----  
De: INGRID HUACO POMA <ihuaco@bbva.com>  
Date: vie., 27 de ago. de 2021 13:30  
Subject: Re: [External] Carta N°83-2021 - Reiteramos solicitud de cierre de cuenta pdf  
To: Sindicato Bateas < синдicatounicodeminasbateas@gmail.com>  
Cc: FRANCISCO ERICK APAZA DIAZ <francisco.apaza@bbva.com>

Estimados Señores,

La cuenta corriente CTACTE 0011-0223-01-00069558 se encuentra CANCELADA desde el 24-08-2021

saludos



Ingrid  
Huaco Poma  
Oficina Cayma  
- Ejecutiva de Banca Negocios  
Celular  
985141560 - Tel. 54 256552 -  
ihuaco@bbva.com



Anexo 6.2 Constancia de transferencia de devolución de saldos (S/ 9.6 + 110.0 + 364.42 = S/ 484.02)

**DEVOLUCIÓN DE SALDO**

**BBVA** AREQUIPA 25/08/2021 SI 9.60

N° 0000062 0 011 223 0100069558 53

Páguese a la orden de: Fondo Nacional de Capacitación Laboral y Promoción del Empleo

Nueve con 60/100 Soles

**SINDICATO DE TRABAJADORES MINEROS Y METALURGICOS DE MINERA B**  
D.O.I. 20603543433

*[Firma]*  
Alfredo Vique Chacachamara  
SECRETARIO DE ECONOMIA

*[Firma]*  
Pablo Werner Salas Mendigure  
SECRETARIO GENERAL

#0000062# 011 223# 0100069558# **NO NEGOCIABLE**

0154 2925 17:09:15 23/08/2021

BarBif

OFICINA AREQUIPA CENTRO

0102 - DEP. CTAS CTES CHQ. OB/EXT

NUM. CUENTA: 7000636777

CLIENTE: FONDO NACIONAL DE CAPACITACION

MONEDA: SOLES

TIPO DE DEPOSITO: OTRO TITULAR

CANT. CHEQUES DEPOSITADOS: 1

DETALLE

NRO. CHEQUE: 00000620

MONTO DEPOSITADO: 9.60

MONTO TOTAL DEPOSITADO: 9.60





**Cuenta sueldo**

•3108 Banbif

Número de cuenta de destino  
**038-100-107000636777-47**

Tipo de operación  
**Transferencia interbancaria**



**S/ 364.42**


Destino	038 100 *** 777 47 BANBIF
Monto cobrado	S/ 375.42
Comisión	S/ 11.00
Tipo de envío	Inmediata
Origen	Cuenta Corriente 215 ***** 0 02
Número de operación	44464424

**Mensaje**

sindicato de trabajadores Bateas



Anexo 6.3: Solicitud de permanencia de bienes presentado por el Sindicato Bateas

 **SINDICATO DE TRABAJADORES MINEROS Y METALÚRGICOS DE MINERA BATEAS CAYLLOMA**

**CARTA N.º 78-2021/STMMBC**

Arequipa, 27 de julio del 2021

Señor  
**ENRIQUE CHON YAMASATO**  
Director Ejecutivo  
**FONDOEMPLEO**  
Presente.-

**Asunto:** Transferencia de bienes adquiridos en el Proyecto L0606

**Atención:** Máximo Palacios Aymara



De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted en el marco de la ejecución del Proyecto de Fortalecimiento Institucional Minería – STMMBC – Arequipa, de acuerdo a lo estipulado en el Manual de Ejecución de Proyectos de FONDOEMPLEO, cumplimos con el envío de la solicitud de transferencia de bienes adquiridos en el proyecto en mención.

PRODUCTO	DETALLE
1 Laptop	Laptop ADVANCE Intel Celeron – 4GB de RAM – 64 GB SSD, 1TB de disco duro – LED 14.1 – S/N: SHTM2006010105
1 Laptop	Laptop ADVANCE Intel Celeron – 4GB de RAM – 64 GB SSD, 1TB de disco duro – LED 14.1 – S/N: SHTM2006011755
1 Impresora	Impresora multifuncional HP INK TANK 415, S/N: BR08C6F2XH

En este sentido, le solicitamos que los bienes adquiridos en el proyecto, continúen a nombre de la Institución Ejecutora STMMBC, con la finalidad de dar continuidad a los objetivos a los que contribuye FONDOEMPLEO con el proyecto L0606.

Atentamente,

  
  
**FENIX WERNER SAICO MENDIGURE**  
Secretario General  
Firma, Pos Firma y Sello del Representante del Proyecto



## Anexo 6.4 Autorización de FONDOEMPLEO para la permanencia de bienes.

### **CARTA N° 125-DE/FE-2021**

Lima, 11 de agosto del 2021

Señor

**FENIX SAICO MENDIGURE**

Secretario General

SINDICATO DE TRABAJADORES MINEROS Y METALÚRGICOS DE LA COMPAÑÍA  
MINERA BATEAS CAYLLOMA

Presente. -

Asunto: Propuesta de Transferencia de Bienes - Proyecto L0606.

De mi consideración,

Me dirijo a usted en respuesta a su carta N° 78-2021/STMMBC en la que se presenta la propuesta para que los bienes adquiridos con recursos de FONDOEMPLEO en el marco del proyecto L-06-06 "Fortalecimiento Institucional- Minería - STMMBC - Arequipa" permanezcan en posesión del Sindicato Bateas.

Al respecto, le comunico que, acogiendo lo recomendado por la Unidad de Proyectos y Servicios luego de evaluar la propuesta presentada, se ha determinado que el destino de todos los bienes adquiridos con recursos de FONDOEMPLEO quedarán en posesión del Sindicato Bateas de acuerdo con el Manual de Gestión de proyectos, numeral 5.2.1 Transferencia de bienes. Estos bienes son:

Bien	Cantidad	Detalle
Laptop	01	Laptop Advance Intel Celeron-4GB de RAM-64GB ssd,1TB de disco duro-LED 14.1-S/N: SHTM2006010105
Laptop	01	Laptop Advance Intel Celeron-4GB de RAM-64GB ssd,1TB de disco duro-LED 14.1-S/N: SHTM2006011755
Impresora	01	Impresora multifuncional HP INK TANK 415, S/N: BR08C8F2XH

Finalmente debo precisar que los bienes señalados deben ayudar a mantener la continuidad en los objetivos a los que contribuye FONDOEMPLEO, y coadyuvando al fortalecimiento de la gestión organizacional y administrativa de su institución.

Atentamente,

  
Enrique Oñon Yamasato  
Director Ejecutivo  
FONDOEMPLEO

